

**DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua**
**REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

N° DE PERMISO
117
Fecha
05-06-2020

**DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
MARJORIE PALMA ROJAS	14.552.636-1	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
-----	-----	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
REPUBLICA DE CHILE	562	995344582

**DATOS DE LA PROPIEDAD**

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE HILARIO VIAL	0405	1718-1
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3133

SOLICITA PERMISO PARA  
 OBNUP EN 23,00 m2 POR OCUPACIÓN DE MEDIA CALZADA POR CARGA Y DESCARGA DE CAMION EN SECTOR COMPRENDIDO EN CALLE HILARIO VIAL N° 405, POBLACIÓN RANCAGUA ORIENTE.

SE AUTORIZA POR 1 DIA A PARTIR DEL 06.06.2020.-

1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS. DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.  
 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono	
MARJORIE PALMA ROJAS	14.552.636-1	995344582	
Dirección	Profesión		
REPUBLICA DE CHILE 562			
Antecedentes que se adjuntan			
1.- FORMULARIO DE SOLICITUD			
2.- PLANO DE OCUPACION DE BNUP			
3.- ORD. 0406 DITT. N° 0168			
4.- CARTA DE RESPONSABILIDAD			
PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	\$ 3.400
GIRO INGRESO MUNICIPAL	25484983	DE FECHA	05-06-2020

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.  
 Todas las demás disposiciones de la LGUC no habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son

SHC/MZI/MZI


 SIXTO HUERTA CAVIEDES  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES